



MUNICIPALIDAD DE
PROVIDENCIA

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 26694-OC

Providencia, 12-04-2016

Señor(es): Luis Miguel Bustinza Tevez
Dirección: Buzeta N° 4222, Cerrillos
Cargo Contable : Liceo Jose Victorino Lastarria(83025)
Condiciones de pago c/factura: 30 días
Dirección de despacho: Miguel Claro N° 32

At.Sr.: Evelyn Bisconti A.
R.U.T.: 23.002.045-0
Código Presupuestario: 22-04-002-002
Fecha de creación : 12-04-2016
Fecha de despacho: 03-05-2016

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
15	MESA REDONDA ATRIL PLEGABLE 150cm MAD. DESNUDA	28900.00	433.500
<p>Son: QUINIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS.- FINCOM, RQ N° 8208-CO, MESAS, LICEO JOSE VICTORINO LASTARRIA</p> <p>FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER</p> <p>**IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE** **A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947**</p>			<p>Neto: 433.500 Iva 82.365 =====</p>
			TOTAL: 515.865.-

(CM) **Adjunta copia de orden de compra a factura**



Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme